

Guayaquil, Abril del 2000.

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
AMEREXSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1999 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

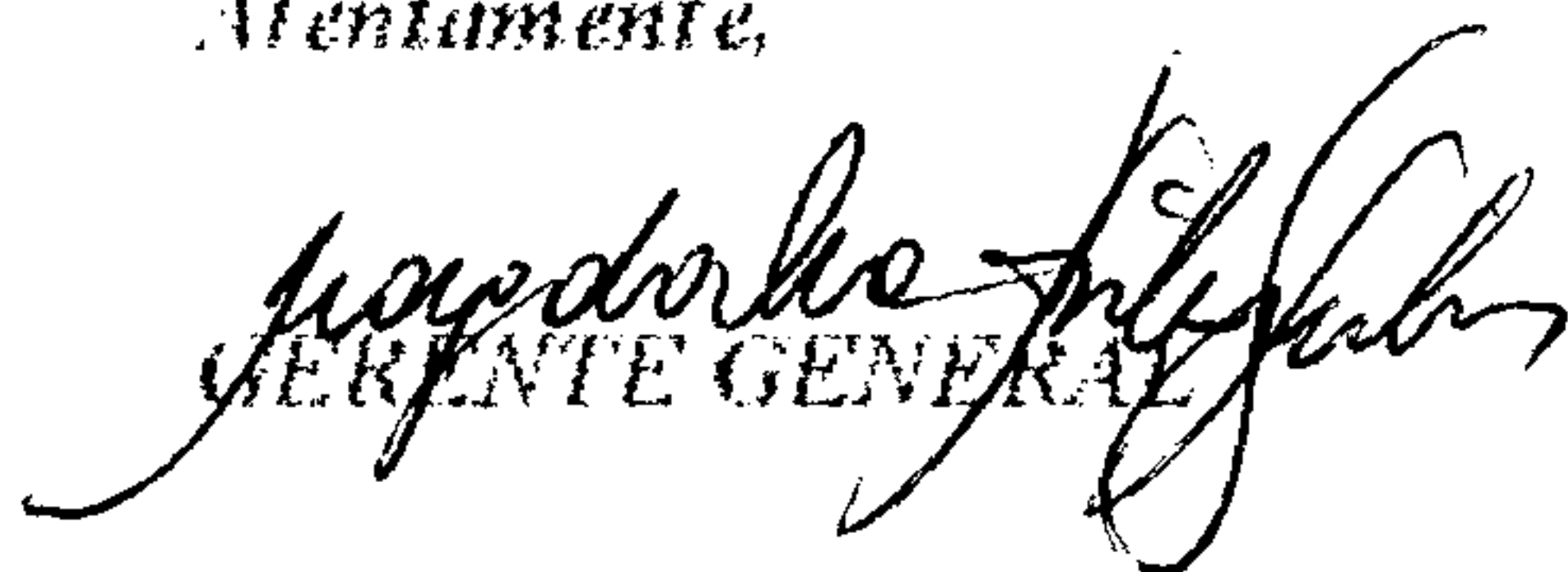
Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 41.40 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/. 1'918,677 sucres de pérdida por lo que este es superior a 178.55 por ciento de los años que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



28 APR 2000